

ACTA DE REUNION DEL PLENO DE COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.

En la ciudad de Jalpan de Serra, Qro. siendo las 17 hrs., del día 24 de abril del 2017, reunidos los integrantes del comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Jalpan de Serra, Qro. en el domicilio ubicado en Vicente Guerrero No. 19, Col. Centro Jalpan de Serra, Qro. con la finalidad de llevar a cabo la reunión de pleno previamente convocada en fecha miércoles 19 de abril en base a los estatutos internos de este núcleo sindical.

El secretario de actas y acuerdos da lectura al orden del día el cual se desarrollara la reunión del pleno del comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Jalpan de Serra, Qro. Conteniendo los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Nombramiento del titular de la unidad transparencia
- 3.- Integración del comité de transparencia
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Clausura

Una vez que se hace del conocimiento del pleno el orden del día, es aprobado por mayoría el cual se procede al primer punto.

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum

El secretario del interior realiza el pase de lista informando que de los ocho integrantes del comité ejecutivo se encuentran reunidos todos los miembros del comité ejecutivo siendo los siguientes CC. Jorge Magallon Rivera - Secretario General, Daniel Alfredo Martínez Ruiz.- Secretario del Interior, Luis Eduardo Godoy Torres.- Secretario de Trabajos y Conflictos, Maricela Lemus Barranco.- Secretaria de Hacienda, Ma. Enriqueta Álvarez Castillo.- Secretaria de Organización.- Gaspar Sánchez Romero.- Secretario de Deportes, Christopher Guerrero Martínez.- Secretario de Actas y Acuerdos.

Una vez realizado el pase de lista el secretario general, manifestó que existe quorum legal, toda vez que se encuentran todos los integrantes del comité ejecutivo y que los acuerdos que sean tomados tendrán plena validez y serán obligatorios, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia

El C. Jorge Magallon Rivera, comenta que para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Y de conformidad a la capacitación impartida por personal del infoqro. Se es necesario

nombrar un titular para la unidad de transparencia de conformidad en lo establecido en el art. 70 y 66 de la Ley en mención., por lo que una vez que se analizó los perfiles de los posibles candidatos, determinándose por unanimidad que quien ocupe la titularidad de la unidad de transparencia, sea el compañero C. Jorge Magallon Rivera, por lo que en este momento se le ordena la expedición del nombramiento correspondiente, por lo que, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Integración del comité de transparencia

En cuanto al tercer punto del orden del día y para dar cumplimiento a lo dispuesto a la misma ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Querétaro., en sus artículos 17 fracción VII, 42 y 43; es necesario se integre el comité de transparencia el cual que se integrara por 3 personas, ya que al ser discutido este punto por los integrantes del comité ejecutivo del sindicato, se llega al acuerdo de integrar el comité con las siguientes personas.

- 1.- Daniel Alfredo Martínez Ruiz.- Presidente
- 2.- Maricela Lemus Barranco.- Secretario
- 3.- Maria Sofia Guillen Ramos.- Vocal

Una vez aprobado por mayoría, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Asuntos Generales

No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:30 horas del día 24 de abril del dos mil diecisiete, se clausura la presente reunión del pleno firmado para constancia el secretario general el secretario del interior ante el secretario de actas y acuerdos quien da fe.....

C. Jorge Magallon Rivera
Secretario General



C. Daniel Alfredo Martínez Ruiz
Secretario del Interior

C. Christopher Guerrero Martínez
Secretario de Actas y Acuerdos